



DEAJPLO25-102
Al contestar cite este número

Bogotá, D.C., 4 de junio de 2025

Doctora
LINA SUSANA VASQUEZ MILLAN
Directora
Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales
Manizales (Caldas)

Asunto: "Autorización Vigencias Futuras 2026 Funcionamiento"

Respetada doctora Lina Susana:

Cordial saludo, para su conocimiento y fines pertinentes, remito el oficio No 2-2025-033567 del 28 de mayo de 2025, por medio del cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autoriza cupo para comprometer vigencias futuras del año 2026, que de acuerdo con la solicitud de la Seccional Manizales mediante oficios DESAJMAO25-623 y DESAJMAO25-674, corresponde a:

RUBRO	007 - MANIZALES		
	Vigencias futuras 2026		
	SUBUNIDAD 207	SUBUNIDAD 807	SUBUNIDAD 907
A-02 ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS			
A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	22.092.000		
A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS		157.709.010	
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	413.818.344	2.545.506.245	87.402.255
A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	24.571.664	87.750.233	14.728.000
A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	36.820.000		
Total 2026	497.302.008	2.790.965.488	102.130.255
No. Autorización	16425	16425	16425
No. Asignación	17525	17525	17525

Cordialmente,

LUIS ANTONIO SUÁREZ ALBA
Director Unidad de Planeación

Anexo: Oficio 2-2025-033567 del 28 de mayo de 2025 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por Sigobius

Hoja No. 2 Oficio DEAJPLO25-102

Revisó: Maria Franza López Buitrago– Sigifredo Usme Villegas
Elaboró: Anna Maria Muñoz Quintero